



ADMINISTRACIÓN LOCAL

RINCÓN DE LA VICTORIA

Anuncio

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para la provisión en propiedad de una plaza de Letrado por el turno de libre incorporada a la oferta de empleo público correspondiente al año 2024, de conformidad con lo establecido en la base tercera de la convocatoria publicada en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga* número 100, de 24 de mayo de 2024, en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía* número 119, de 3 de junio de 2024, y en las correspondientes modificaciones de errores, se informa que se ha procedido a publicar tanto en la página web del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria (<https://www.rincondelavictoria.es/empleo-publico>) como en el tablón de anuncios electrónico (<https://sede.rincondelavictoria.es>), el listado provisional de admitidos y excluidos respecto de la convocatoria para la provisión de una plaza de Letrado por el turno libre, abriéndose un plazo de diez días para la presentación de alegaciones, a contar desde el día siguiente a su publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga*.

Igualmente, se procede a designar el tribunal calificador, conforme a lo establecido en la base cuarta.

La primera prueba del proceso selectivo se realizará el próximo 27 de noviembre de 2024, a las 11:00 horas, en llamamiento único, en la Biblioteca Municipal Antonio de Hilaria, sita en calle Ángeles Navas Atencia, s/n, 29730, de Rincón de la Victoria (Málaga).

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

Rincón de la Victoria, 29 de octubre de 2024.

El Alcalde-Presidente, José Francisco Salado Escaño.

4509/2024